

CIRCULAR N° 2.212



Distinguido agremiado :

Le adjuntamos a la presente, fotocopia del borrador del Acta número 310, correspondiente a la Asamblea General Ordinaria celebrada el pasado día 13 de Marzo de 2.019.

Sin otro particular, atentamente le saluda.

Barcelona, 2 de Mayo de 2.019.



Fdo.: MARIA PASTOR DURAN
SECRETARIA

CIRCULAR N^{úm.} 2.212



Distingit agremiat :

Li adjuntem a la present, fotocòpia de l'esborrany de l'Acta número 310, corresponent a l'Assemblea General Ordinària celebrada el passat dia 13 de març de 2019.

Sense cap altre esment, rebí una cordial salutació.

Barcelona, 2 de maig de 2019.



**Signat: MARIA PASTOR DURAN
SECRETARIA**

BORRADOR ACTA N° 310

=====

En la ciudad de Barcelona, siendo las diez horas del día 13 de Marzo de 2.019, se reúnen los representantes legales de las empresas agremiadas citadas al margen en Junta General Ordinaria de Asociados, actúa como Presidente, el que lo es del Gremio, Sr. D. Ángel Mañez Revoltós, y como Secretaria la que lo es de dicha Junta Sra. Dña. María Pastor Durán, bajo el siguiente Orden del Día :

- 1) APROBACIÓN, SI PROCEDE, ACTA ANTERIOR N° 309.
- 2) CUENTAS GREMIO 2.018.
- 3) PRESUPUESTO 2.019.
- 4) MERCAT PROACTIU.
- 5) RATIFICACIÓN TARIFAS SERVICIO TRANSPORTE.
- 6) RUEGOS Y PREGUNTAS.

Con la asistencia de 41 agremiados que representan el 91,1% de la totalidad, el Sr. Presidente, da inicio a la sesión con el primer punto de Orden del Día, referido a "APROBACIÓN, SI PROCEDE, ACTA ANTERIOR N° 306". Explica el Sr. Presidente, que se repartió copia del borrador del acta N° 306 que se somete a su aprobación, mediante la correspondiente circular gremial, n° 2.196 de fecha 7 de Noviembre de 2.018. La Asamblea aprueba por unanimidad el borrador presentado correspondiente al Acta n° 309.

A continuación el Sr. Presidente procede con el 2º punto del orden del día "CUENTAS GREMIO 2.018", explica el Sr. Mañez, que se enviaron copia de las Cuentas del Gremio que se someten a su aprobación a todos los Agremiados y pregunta a los asistentes si alguno desea efectuar alguna pregunta al respecto. Se pregunta por parte de un agremiado la explicación de la cuenta 209000 ANICIPOS PARA INMOVILIZACIONES INTANGIBLES. Se le contesta por parte del gerente del Gremio Sr. Jordi Pan, que se corresponde con el programa del nuevo TPV. Tras esta explicación, la Asamblea General aprueba por unanimidad las Cuentas Gremiales presentadas respecto del año 2.018.

Seguidamente se pasa al 3ª punto del Orden del Día, "PRESUPUESTO 2.01", en uso de la palabra el Sr. Ángel, explica que conjuntamente con las Cuentas Generales, se remitió copia del Presupuesto Gremio 2.019 que se somete a la aprobación de la Asamblea, explicando que el mismo es del todo realista reflejando un resultado negativo. Intervienen varios agremiados expresando sus opiniones sobre el particular, comentándose la posibilidad que modificar el tipo de

cuota gremial y la posibilidad de reducir gastos. Se inicia un debate sobre el tema del Transporte que ha obligado al reajuste de las tarifas. Interviene el Sr. Presidente, que sobre el tema de las tarifas del transporte se hablará en otro punto del Orden del Día y que ahora se trata de tratar el Presupuesto 2.019. Finalmente, se aprueba por la Asamblea el Presupuesto para el Gremio 2.019 presentado por la Junta, con la indicación de intentar de disminuir los importes de las diferentes partidas de gastos. En este momento, la Sr. Amselem, asesora fiscal del Gremio, abandona la sesión con el agradecimiento del Sr. Presidente hacia su labor.

En el 4º punto del Orden del Día, “MERCAT PROACTIU”, el Sr. Presidente explica que a la entrada de la presente sesión, se ha hecho entrega de un resumen respecto a las actividades llevadas a cabo, cediendo la palabra al Sr. Durán para que dé las oportunas explicaciones sobre el particular. El Sr. Durán explica brevemente el citado informe entregado a los asistentes, destacando, el importe de las subvenciones y patrocinios conseguidos. Igualmente, destaca el Sr. Durán que desde la inauguración del CIP en Junio de 2.010 han sido más de 50.000 alumnos los que han realizado la visita al mismo. De igual forma, el Sr. Durán, explica los datos sobre comercialización obtenidos por el Observatori dels Productes de la Pesca i Aqüicultura, destacando los datos de facturación a través del sistema de Caja Gremial y de la cuota del Mercat del Peix en el total de la comercialización de todos el sector. Recuerda el Sr. Durán que toda esta información se encuentra a disposición de cualquier agremiado en las oficina gremiales. De la misma forma, el Sr. Durán, informa a los presentes que con el objetivo de visualizar y dar mayor amplitud a la promoción del Mercat del Peix, se están llevando a cabo diferentes reuniones de la Comisión de “Promoció del Mercat” con diferentes profesionales externos.

5º punto del Orden del Día, “RATIFICACIÓN TARIFAS SERVICIO TRANSPORTE”. Explica el Sr. Presidente, tras la última reunión “Express” que se celebró el pasado día 23 de Enero sobre este tema, en esta Asamblea se trata de ratificarlas. La Asamblea general ratifica por unanimidad, la actualización de las tarifas del Servicio del Transporte de Galicia y Zona Cantábrica. Se vuelve a abrir turno de debate sobre este tema en el que intervienen diferentes agremiados expresando sus opiniones, reflejándose la bajada del volumen global de mercancías transportadas, teniendo en cuenta que es difícil casar las variables de coste – horario – ocupación. De la misma forma, tal y como ya se comentó en la citada Asamblea “Express”, la ruta del Cantábrico es muy estacional y resulta deficitaria, pero que se trataba de no perder el control del servicio. Otro agremiado apunta, que además se suma el problema que existe en la descarga con la llegada en una pequeña franja horaria de muchos camiones. El Sr. Videla,

miembro de la Comisión del Transporte, explica que en el tema de horarios, cada día se coordinan con los diferentes orígenes y que los horarios de llegada de los camiones gestionados por el Gremio, salvo casos muy puntuales, es del todo satisfactorio. El Sr. Presidente, comenta y explica que desde el pasado mes de Octubre de 2.018, el volumen de las cargas transportadas ha bajado en un 20%. Nuevamente el Sr. Videla, explica que la Comisión se ha reunido con nuestro operador del servicio de la Descarga, quien se ha comprometido a reforzar su operativa sobre todo para la venta de los Martes y Viernes.

En el capítulo de “RUEGOS Y PREGUNTAS”, y en uso de la palabra el Sr. Presidente explica respecto al tema del Fondo Obras Mercado, tal y como ya se explicó hace un año, en la actualidad está en negativo, por lo que se hará uso de la póliza de crédito suscrita con el Banc de Sabadell, que hasta la fecha no se había utilizado. En uso de la palabra, el Sr. Durán, explica brevemente el pago de las facturas de Mercarbana respecto a las obras del Mercado.

En uso de la palabra el Sr. Jordi Roqueta, pregunta por el estado del “Estudio del Mercado”, ya que a su entender, y más después de los comentarios y datos comentados en la presente reunión, se hace del todo urgente y necesario hacer algo; incide sobre el tema de la reducción/amortización de los puestos de venta. Le responde el Sr. Mañez, explicando que se está trabajando el tema y que se está pendiente de la encuesta que se debe realizar entre el sector detallista. Añade el Sr. Mañez, que es del todo evidente la disminución de las ventas en el Mercat del Peix. Aprovecha un agremiado para realizar una queja sobre los usuarios de un puesto de acopiador, por la problemática que se genera por su logística y el personal, además, indicando, que a su entender, realiza competencia desleal al Mercat del Peix. Le contesta el Sr. Durán, que le consta que por la Direcció del Mercat del Peix se está llevando a cabo un seguimiento del usuario de dichas instalaciones.

En uso de la palabra, el Sr. Cubells, pregunta por el tema de impagados y del seguro de clientes de Caja Gremial, ya que cree que falta información al respecto. El Sr. Mañez, le contesta que a nivel de Caja Gremial, afortunadamente, el ratio de impagados no es elevado. Explica que, ciertamente, el pasado año la mayor parte del volumen de impagados fue, desgraciadamente, de empresas consignatarias mayoristas. El Sr. Durán y el Sr. Jordi Pan, explican la situación de los “impagados” más relevantes habidos últimamente y los detalles de los siniestro presentados a la compañía de seguros.

Tras estas intervenciones, y no habiendo más asuntos a tratar el Sr. Presidente levanta la sesión siendo las diez horas y treinta y cinco minutos.